

TURISMO CULTURAL EN LA ARAUCANÍA (CHILE): UNA RUTA ENTRE LO ETÉREO Y LO MATERIAL

Rodríguez, Cristian¹.

Moreno, Roberto²

Resumen:

En las últimas décadas el espacio cultural se ha tornado cada vez más heterogéneo, complejo y cambiante. La Araucanía, ubicada al sur de Chile, es uno de los territorios que posee mayor diversidad cultural fruto de la reciprocidad generada tras siglos de convivencia en un crisol de tradiciones que han fortalecido nuestra historia.

Proceso que otorgó un sello distintivo, lo que se puede apreciar en diferentes manifestaciones, muchas de las cuales encuentran su máxima expresión a través de la arquitectura, la que materializa una compleja realidad cargada de ritos, emocionalidad y tradiciones tanto europeas, chilenas o mapuche que conviven fundiéndose en un paisaje multiétnico.

Así, desde las primeras manifestaciones funerarias pre-hispánicas mapuches, pasando por antiguas estaciones, barrios históricos, olvidadas haciendas y peculiares cementerios constituyen dichos escenarios, siendo estos últimos los más ricos, capaces de sintetizar las relaciones entre sociedades diversas que logran unirse alcanzando un sincretismo cultural que debiera ser entendido como el sello de la Araucanía.

De este modo, el Turismo Cultural se puede convertir en el primer paso para tomar mayor conciencia en relación con la importancia de lo que somos y lo que tenemos, para ello, es esencial la necesidad de recuperar nuestra memoria.

Finalmente, a través del desarrollo del Turismo Cultural, se puede re - descubrir nuestras heterogéneas raíces, educar respecto al patrimonio cultural, reconocer la vinculación del hombre con el territorio por medio de rutas patrimoniales y relevar el estrecho vínculo entre lo etéreo y lo material en este lugar del mundo.

¹ cristian.rodriguez@uautonoma.cl

²Habitat Studies Institute, Autonomous University of Chile. Avenida Alemania 01090, 4780000 Temuco, Chile. email: roberto.moreno@uautonoma.cl

Palabras Clave: Patrimonio, Araucanía, Turismo, Identidad

CULTURAL TOURISM IN LA ARAUCANÍA (CHILE) : A ROUTE BETWEEN THE ETHEREAL AND THE MATERIAL

Abstract:

In recent decades the cultural space has become increasingly diverse, complex and changing. Araucanía in the south of Chile, is one of the areas that has most culturally diverse fruit of reciprocity generated after centuries of coexistence in a crucible of traditions that have strengthened our history.

Process that awarded a hallmark, which can be seen in various manifestations, many of which find their highest expression through architecture, embodying a complex reality full of rituals, both emotionality and european traditions, chilean and mapuche live in a multiethnic melting landscape.

So, from the earliest pre-hispanic burial mapuche demonstrations, through old stations, historic neighborhoods, estates and peculiar forgotten cemeteries constitute such scenarios, the latter being the richest, able to synthesize the relationships.

Between different societies that make reaching join a syncretism culture that should be treated as the seal of the Araucanía. So, cultural tourism can become the first step in enhancing awareness regarding the importance of what we are and what we have, so it is essential the need to recover our memory.

Finally, through the development of cultural tourism, you can re-discover our heterogeneous roots, educating for cultural heritage, recognizing the link between man and the territory through heritage routes and relieve the close link between the ethereal and the material this part of the world.

Key words: Heritage, Araucania, Tourism, Identity

1. INTRODUCCIÓN

Chile, es un país ubicado en el extremo sur del mundo, en la percepción geográfica occidental medieval podríamos señalar casi en la periferia de la civilización, de hecho fue uno de los últimos territorios en ser conquistado por los españoles. Así, surgió nuestra historia, escrita con la visión del conquistador que buscaba reducir al aborigen y abrir un crisol de modernidad, ese ha sido nuestro constante devenir, siglos tras siglos de sincretismo cultural que ha marcado unos de los territorios más encantadores de nuestro país: La Araucanía.

En la presente investigación se exponen los antecedentes históricos del poblamiento inicial y su evolución a lo largo del tiempo, en búsqueda de comprender el sincretismo cultural, resultado de un proceso complejo y extenso en el territorio de la Araucanía. Además se entrega una descripción general de la relevancia del marco geográfico territorial en la construcción del paisaje cultural y valor del territorio.

Esta información antes señalada permite visualizar la importancia de preservar y generar acciones para la puesta en valor de este legado ancestral por parte de la ciudadanía e identificar el rol del Estado en esta materia, en un país con poco desarrollo turístico en materia cultural, a pesar de contar con territorios tremendamente significativos en su diversidad cultural.

1.1 Devenir histórico y sincretismo cultural

En Chile, antes de la conquista española, los mapuches ocupaban un amplio territorio que abarcaba de Norte a Sur, desde el Valle del Aconcagua hasta la isla Grande de Chiloé, y de Oeste a Este, desde el Océano Pacífico hasta la Patagonia Argentina. “Los mapuches [...] poseían un territorio muy poblado [...] estaban organizados socialmente en agrupaciones, cada una de las cuales estaba situada principalmente, en los bordes de los ríos”. (Bengoa 2003).

Al llegar el español al territorio de la Araucanía, encontró condiciones económicas bien desarrolladas, con predominio de la agricultura y la ganadería.

Los indígenas “vivían en comunidades esparcidas y libremente confederadas que funcionaban en un nivel de cacicazgos incipientes”. (Dillehay, 1990), los que determinaban su organización social y política, definida por estructuras jerárquicas delimitadas por el control de la tierra, el que se lograba a través de las relaciones de parentesco establecidas por los matrimonios y la poligamia, lo que articulaba una estructura organizativa de linajes patrilineales que permitía ampliar nexos políticos entre familiares, linajes y localidades así emparentadas.

En esta estructura, el que ostenta el mayor poder dentro de cada comunidad es el lonko³, quien hereditariamente es el que dominaba un territorio y a su población. Existiendo de este modo varios con sus respectivos núcleos de poder, lo que impedía alcanzar una organización de gobierno centralizado.

Por otro lado, la religiosidad del pueblo mapuche ha sido estructurada a través de complejas formas de comprensión del mundo, al configurar variados simbolismos, los que conforman un conjunto de creencias y rituales sagrados, que están presentes en la mayoría de los momentos de la vida cotidiana y del lenguaje de este pueblo. “Posiblemente en Chile sean pocos los grupos o sectores que manifiestan con tanta claridad como los mapuche, que su identidad, su ser se liga hasta confundirse con lo sagrado” (Forester, 1995).

Este conjunto de creencias se personifica en la machi⁴, quien goza del poder y respeto de la comunidad por el contacto que tiene con los dioses, los cuales forman parte de una estructura mayor de comprensión del mundo relacionada con el cosmos y la naturaleza, “congregando a la sociedad en una sola expresión de moralidad religiosa” (Dillehay, 1990), que involucra tanto a los vivos como a los muertos. De esta manera, la cosmovisión mapuche es un conjunto de ideologías utilizada por este pueblo para interpretar la vida y comprender diferentes hechos de la cotidianidad. “La cosmovisión es el todo. Es la armonía. Es el equilibrio. Es el hombre, naturaleza y lo que ocurre”. (Mires 1992).

Así, esta forma de comprender el mundo ha generado a través del tiempo que este pueblo fuera construyendo un carácter propio en cuanto a la forma de ver y comprender su entorno, traducéndose en cada aspecto de la vida diaria y, por sobre todo, en los aspectos ceremoniales.

De este modo, la cosmovisión está integrada a un contexto cultural y social mayor, reflejando el medio ambiente físico e intelectual en el cual ha vivido, representando una estructura simbólica dual y simétrica basada en parejas de oposición. Diseñando diferentes concepciones del mundo interrelacionadas entre sí. La primera de ellas tiene que ver con una concepción vertical y jerarquizada del cosmos, por medio de una superposición de siete plataformas cósmicas, las que agrupadas representan el cielo (en la parte superior), la tierra (una instancia intermedia) y el infierno (en la parte inferior).

Asimismo se desarrollaron las relaciones entre los mapuche a la llegada de los españoles, quienes encontraron una sociedad articulada en base a formas de parentesco que les permitía el dominio del territorio y de las redes económicas.

³ Lonko: jefe correspondiente a cada grupo de familias (lof). Antiguamente se reunían los lonkos para elegir al toqui, jefe militar que coordinaba las acciones de todas las comunidades.

⁴ Machi: autoridad religiosa mapuche, cuya función principal es dirigir los ceremoniales de curación denominados machitún.

Esto determinó en el momento de la Independencia, en el año 1810, gozaba de un escenario jurídico particular como consecuencia de los parlamentos realizados por los mapuches con las autoridades españolas. Estos reconocían la *Frontera*⁵ territorial en el río Bío Bío, logrando mantenerse como un territorio autónomo habitado por el pueblo mapuche, el cual poseía un espacio muy poblado y estaba organizado socialmente viviendo en agrupaciones, cada una de las cuales estaba situada principalmente en los bordes de los ríos (Bengoá, 2003, p. 101). Dicha autonomía establecía, como plantea el historiador Jorge Pinto, que existiera un Estado incrustado en otro, lo cual le representaba al Estado un obstáculo para el desarrollo y fortalecimiento de la naciente República chilena, convirtiéndose en un peligro inclusive para la integridad nacional.

Chile comenzaba a configurar las primeras estrategias para alcanzar la consolidación de un Estado nacional, objetivo que a todas luces era entorpecido por las condiciones propias que caracterizaban a la Araucanía, la que se desarrollaba todavía como en los tiempos coloniales, con autonomía y determinada por las relaciones fronterizas entre *huincas* y mapuche. (Rodríguez y Saavedra, 2007)

Ya a mediados del siglo XIX, la producción salitrera del norte y cerealera del Valle Central, dieron sus frutos haciendo crecer las arcas fiscales más de lo presupuestado, por lo que el nivel de exportaciones comenzó a ser tan alto que pronto debieron explorar nuevos territorios para mantener este excelente crecimiento, haciéndose inevitable que comenzaran a centrar la mirada en la Araucanía, territorio virgen, jamás explotado y poseedor de un vasto territorio tremendamente fértil, excelente para el desarrollo de la actividad agrícola.

Sumado a lo anterior, con la promulgación de la Constitución de 1833 se actualizó la necesidad de ocupar íntegramente el territorio de la República, especialmente en las zonas consideradas “desiertos demográficos”, entre las que se encontraban la Araucanía. Por ello, el Estado de Chile acelera un proceso de penetración en la *Frontera*, con la finalidad de anexar definitivamente el territorio mapuche a la jurisdicción nacional. Similar a lo sucedido en otros países latinoamericanos, se inició un debate en torno a qué hacer en relación con los terrenos “baldíos”, debate que nació en Argentina, cruzó la frontera y se instaló en nuestro país como un discurso ocupacional que iba a finalizar con la anexión definitiva de la Araucanía.

Entre estos teóricos se encuentran los argentinos Domingo Faustino Sarmiento y Juan Bautista Alberdi, y los chilenos Marcial González, Benjamín Vicuña Mackenna, Vicente Pérez Rosales y Joaquín Villarino, entre otros.

⁵ La “*Frontera*” establece el límite del imperio español y es el muro donde termina la República; separa el territorio mapuche del territorio chileno.

Comprendida la importancia de los territorios de la Araucanía, se crean estrategias para penetrar en ellos, siendo el único impedimento, hasta ese momento, la población mapuche que allí habitaba. La actitud del Estado siempre fue pausada y muy analítica frente a la ocupación, ya que era conocido lo difícil de doblegar a la etnia mapuche. No obstante, a mediados del siglo XIX, una crisis económica precipitó la decisión del Estado de definir su territorio, guiado fuertemente por un espíritu expansionista. Este proceso de integración llevó consigo un cambio en la antigua dinámica del habitar en la Araucanía, cuyo resultado fue dramático para los mapuches.

Se configuró así un discurso de ocupación de marcado anti-indigenismo, lo que legitimó la acción del Estado, proyectando a la opinión pública la idea de un mapuche de barbaridad incorregible, que ultrajaba al país y entorpecía su desarrollo, llegando a la convicción de que en la Araucanía había “indios malos en tierras buenas” (Pinto, 2002, p. 15).

La anexión definitiva se materializa a través de una ocupación militar que consideró la instalación de fuertes de poniente a oriente y de norte a sur siguiendo el cauce de los principales ríos y asegurando de esta manera fajas de contención de los ataques mapuche y espacios para el cultivo. Culminando el año 1882 con la ocupación de la antigua ciudad de Villarrica.

Esta acción militar tenía por finalidad construir una de las principales transformaciones a nivel territorial, el horizonte geográfico se limitaba a un instalar horizonte espiritual, el de la cristiandad. De esta manera, en el discurso colectivo, en particular de la elite se fue construyendo un “*orbis modernus*”, este concepto reemplazó aquel horizonte geográfico espiritual por una perspectiva de modernidad y progreso, cuyo espacio de acción debía proyectarse mucho más allá de los límites políticos, a partir de ese momento se convirtieron en límites morales bajo los cuales se construía el nuevo mundo y al que no escapará la realidad al sur del Bío Bío, en especial la Araucanía.

Así, la discusión política transitó a fines del siglo XIX, por surcos separados, por un lado el progreso que se comenzaba a instalar en los campos de la Argentina y Chile con toda su maquinaria que gorgoteaba la segunda revolución industrial, y por el otro, una vida moralizadora cuyo fin era la transformación del bárbaro en civilizado y de esta manera hacerse cargo de aquellos espacios que brindaba generosamente el progreso a través de la agricultura.

La nacionalidad se convertía con creciente fuerza en un factor fatal que determinaba el destino. La consolidación de las fronteras exteriores avanza, históricamente análogo con la transformación interior de los derechos políticos de afiliación, ahora orientados hacia la integración total.

Una vez incorporada la Araucanía, es declarada en 1883 “Tierra de colonización”, iniciándose así la segunda parte del plan que consideró la llegada de inmigrantes europeos de todas las nacionalidades. Esto propició la concentración demográfica en los nacientes núcleos urbanos fundados bajo el alero de los fuertes de la Línea del Malleco y

posteriormente en las Líneas del Traiguén y del Cautín, permitiendo desarrollar un proceso de urbanización más seguro y estable.

Se unen los conceptos de “*industrialización*” y “*progreso*” en la Araucanía, bajo el alero del capitalismo. Fusión que da vida a la definición “*utopía agraria*”: explotar la tierra con ciudadanos más desarrollados con el fin de ser un modelo para otros menos avanzados, esa en definitiva era la misión para la que estaba destinada la Araucanía.

Para el Estado, la llegada de inmigrantes no era un hecho fortuito. Muy por el contrario, la admiración que históricamente ha sentido la elite chilena hacia los cánones europeos pesó a la hora de declarar esta tierra para la colonización, soñando de alguna manera alcanzar una especie de blanqueamiento racial y así eliminar aquel rasgo indígena que pudiera dejar el mapuche en un Chile mestizo para aquel entonces repudiado.

Es decir, las nuevas ciudades levantadas a fines del siglo XIX, replicaron el principio español del damero, una ciudad extremadamente ordenada, en que las vías de relación eran lineales y con trazados claramente definidos que lo consintió la cuadrícula, independiente de las condiciones geográficas en que estuviera inserta. La construcción de un fuerte independiente y contiguo a la ciudad, en vez de levantar murallas a su alrededor parece ser una táctica defensiva, y que por su rapidez y efectividad fue adoptada en las primeras fundaciones como La Imperial, Osorno y Villarrica durante la Colonia.

Así, la región cuya pertenencia ancestral fue del pueblo mapuche con toda su carga simbólica fue dando paso a miles de ocupantes de distintas nacionalidades como parte de un proceso de colonización agrícola impulsado desde el Estado, cuya definición está trazada en la cantidad de hectáreas asignadas a cada propietario y en el modo como se va agregando parte de estos terrenos a la dinámica de la economía regional, vinculada principalmente al cultivo del trigo.

Este hecho dejó su huella en una naciente arquitectura espontánea, de inexplorados colores, habitada por extraños rostros y múltiples lenguas que, en su relación, fueron consolidando un desarrollo económico sin igual, cuyo eje principal fue ser manifestación de una realidad mucho más amplia que afectó a nuestro continente transformando este territorio a fines del siglo XIX.

Esta manera de ocupación, indudablemente, se vio reflejada en una arquitectura heterogénea propia de los habitantes que colonizaron. Tal es el caso de la arquitectura rural de los colonos suizos, alemanes, franceses e italianos, quienes plasmaron en sus construcciones parte de los valores estéticos de su tierra natal. Brota una infinidad de expresiones y estilos que recorren cada uno de los más diminutos espacios de la imaginación del hombre moderno para instalarse de manera potente como único agente de dominio del paisaje rural de la Araucanía.

Paralelamente, el paisaje de la Araucanía se transforma, las tierras son sembradas de trigo, el que con fuerza se abrió paso en los mercados extranjeros, propiciando la creación de espacios

que acogieron esta vasta producción naciendo molinos y bodegas, las que se fueron llenando de aquel dorado grano que iluminó el progreso de esta región durante un importante lapso de tiempo. (Rodríguez y Saavedra, 2007)

Nace así, una infraestructura que se constituye en nexo entre la actividad agrícola y los mercados externos, surgiendo haciendas, estaciones, molinos, además de casas rurales cuyo fin es albergar los sueños de los colonos, quienes debieron improvisar un primitivo habitar plasmado en la imagen de un galpón que reúne en un primer nivel los animales y el forraje, y en el segundo piso la casa habitación, dando cuenta del contexto social de la época, que requería solo seguridad (Rodríguez, 2002).

La elite política en menos de la mitad de un siglo había cambiado al esquivo pueblo aborígen por sumisos colonos extranjeros, su visión del desarrollo comenzaba a tomar forma, en particular en transformación y control del territorio, con ello el paisaje ya era un legado, se comenzaba a construir de la mano del progreso.

En el otro extremo de esta sociedad económica estaba la hacienda, réplica de su homóloga de la zona central de Chile, con una casa patronal ejecutada con un cuerpo central y rodeado de un corredor perimetral que la vinculaba con las actividades exteriores. Enormes edificios de una característica única, esbeltos, puros y austeros fueron convirtiéndose en símbolo de un presente glorioso a la luz de la naciente modernidad que se instalaba en los campos de la Araucanía. Allí, además de los trazos propios del clima, estas expresiones cargaron con aspiraciones y sueños de una sociedad que se levantaba como una referencia certera de los cambios iniciados por los intelectuales de la primera mitad del siglo XIX.

Sin duda, la construcción del territorio de la Araucanía es el resultado de la interacción de múltiples factores políticos, sociales, religiosos y económicos que han dejado un testimonio que hoy se manifiesta como el legado necesario para comprender aquella aventura de poblar extensos territorios y reducir a poblaciones indígenas. Esto nos permite acercarnos a la comprensión de la diversidad, recogiendo una estrecha relación entre sujeto y naturaleza. De esta manera, a la cosmovisión mapuche, tremendamente simbólica, se sumó más tarde la presencia hispánica en el proceso urbano y posteriormente llegan desde Europa, suizos, alemanes, franceses, italianos, españoles, ingleses entre otros, quienes van a intercambiar sus tradiciones, sus valores y anhelos con los habitantes de estas tierras. Nuestra cultura adquiere formas diversas de relaciones a través del tiempo y el espacio, como consecuencia de ello nuestra historia.

1.2 Marco geográfico territorial: el valor del paisaje

En lo referente al paisaje la Araucanía forma parte de los Bosques Templados. Ecosistema clasificado de esta manera debido a que se encuentran fuera de las regiones climáticas tropicales, y están sujetos a bajas temperaturas invernales, que muchas veces son limitantes

para el crecimiento arbóreo. Los bosques templados del mundo se encuentran ubicados en latitudes superiores a 30° en ambos hemisferios (Armesto et al., 1996).

La flora de los bosques templados de Sudamérica presenta una particularidad, que se traduce en que un 83% de los géneros endémicos están representados por una sola especie. Estos resultados revelan una alta biodiversidad, debido, por una parte, a la alta proporción de grupos taxonómicos que son exclusivos del bosque de Sudamérica, y a que las especies del bosque templado representan una amplia variedad de géneros, genéticamente disímiles (Armesto et al., 1992).

El aislamiento biogeográfico y la presencia de una biota única en fauna y flora hacen de estos ecosistemas zonas de interés especial de conservación (Rodríguez et al., 2008).

Por todo ello, los bosques templados australes de Chile son considerados como una zona de alta prioridad o “hotspot” para la conservación de la biodiversidad, según señala Myers et al. (2000), y es en este paisaje en donde se emplaza la Araucanía.

En relación a la historia, las características biogeográficas ya señala de los Bosques Templados favorecieron la introducción y propagación de flora y fauna que sustentaron al modelo agroganadero hispano-mediterráneo. Los efectos de este fenómeno generaron alteraciones ecológicas, especialmente en los territorios habitados por aborígenes carentes de actividades productivas intensivas, como fue el caso de la Araucanía (Torrejón y Cisternas, 2002). El éxito de esta incipiente agricultura se debió fundamentalmente a que los mapuches aprovecharon las favorables características del paisaje araucano. De acuerdo a Bengoa (1991).

A medida que los indígenas aumentaron su capacidad agropecuaria, fueron intensificando la presión de uso del territorio; sembrando y sometiendo al pastoreo áreas anteriormente prístinas o con poca intervención (Torrejón y Cisternas, 2002). Junto con ello hubo un largo proceso de introducción de especies forestales exóticas que modificaron y fragmentaron el paisaje del territorio. Pese a ello aún se mantiene flora nativa como Canelo y Araucaria, que son parte de la cultura e historia del pueblo originario de la Araucanía y que son necesarias de relevar y valorar como un patrimonio e identidad local.

1.3 Patrimonio y ciudadanía: legado ancestral.

Hoy en día, reconocemos de forma universal que existen bienes especialmente apreciados que son resultados de una herencia colectiva que ahora se convierte en un recurso escaso y altamente valorado en las comunidades locales. De la misma manera, que reconocemos un patrimonio común natural e irrenunciable, reconocemos también un patrimonio común de carácter cultural, el cual es necesario relevar y propender a su inserción de modo de dinamizar las economías locales, el cual está generando una demanda creciente por parte de la comunidad.

De tal modo, que hablar de patrimonio, también debemos considerar a la cultura de la interacción resultante de la sociedad con su entorno ambiental y territorial, en donde se incluye el conocimiento, las aptitudes y hábitos adquiridos por el ser humano a través del tiempo.

En consecuencia, nuestro patrimonio cultural se “*constituye*, en una porción del territorio transformado, incluyendo la resultante del devenir histórico, formas de organización social y relaciones entre los diversos sectores de la sociedad. Sin embargo, tal aproximación al concepto de patrimonio debe reconocer las variables de cambio y variación cultural presentes en cada territorio, periodo histórico, componente humano, ya que cada sociedad rescata el pasado a partir de su propia visión de su historia, las cuales son evidentes en la región de la Araucanía, realizando una selección de ciertos bienes y testimonios que se identifican con el patrimonio pueblo o nación.

Una de las principales dificultades que se enfrenta a la hora de decidir cómo interactuar con el paisaje cultural circundante y asignarle valor, es la resultante de la ecuación patrimonio-ciudadanía. Surge aquí de inmediato una serie de interrogantes para lo cual a veces no hay respuestas claras. Más que preservar un bien patrimonial, nuestra energía se debe orientar a dar respuesta a las siguientes interrogantes:

¿Por qué se debería recordar algo en un lugar determinado? ¿Por qué la memoria necesita de lugares visibles? ¿Quién puede y/o quién debe recordar qué y dónde? ¿De qué manera puede funcionar un lugar como espacio de la memoria, si la mayoría de los que lo visitan no han vivido los acontecimientos allí recordados?

Surgen muchas reflexiones sobre el grado de valor que pueda tener un inmueble, lugar o territorio, pero por sobre esas preguntas, surgen otras más amplias aún: ¿Que realizamos día a día para cuidar este escaso recurso?, y ¿Finalmente, para que fin concreto y a la vez sustancial debemos cuidar el patrimonio?

Sin duda estas interrogantes son una oportunidad para reflexionar igualmente sobre cómo podemos prolongar la vida útil de este recurso escaso y no renovable. Constituye este ejercicio un pilar fundamental para el fortalecimiento de la identidad y el desarrollo de cada una de las localidades rurales y urbanas.

Esta situación ha generado diversas instancias sociales e institucionales para el cuidado y la promoción de la identidad local, surgiendo agrupaciones culturales, museos locales y comunitarios, junto a la labor de los gobiernos comunales. En este ámbito de acción es posible visualizar una dinámica de gestión y desarrollo bastante desigual, en especial de aquellas localidades más pequeñas y rurales que presentan un amplio patrimonio inmaterial expresado en tradiciones, ritos, costumbres, sistemas de creencias y fiestas religiosas.

Otro aspecto importante de relevar está representado en los procesos de participación ciudadana, que cada día propugnan por ser más efectivos y por sobre todo, representativos y fidedignos, con el objetivo de generar una mayor sentido de pertenencia de la comunidad con las propuestas de intervención sobre manejo de su patrimonio cultural. La valoración del

patrimonio pasa por tener una mirada sensible que apunte a actuar y comprender “desde lo local” la intervención del espacio de interacción.

1.4 Territorios y casos emblemáticos.

En nuestra región se han desarrollado innumerables procesos que han conducido a hitos históricos y productos culturales, que pueden ser manejados como un “activo cultural” a partir de la variable patrimonial.

Uno de los casos emblemáticos lo constituye el territorio de montes y valles extendidos al oriente de la cordillera de Nahuelbuta, comunas de Los Sauces, Lumaco, Purén, Angol, Traiguén y Lautaro. Allí existió una activa explotación agrícola que se tradujo en que la zona fuera conocida tradicionalmente durante la primera mitad del siglo XX como el “Granero de Chile”. En este definido espacio geográfico y cultural perfectamente se puede implementar el producto “*Ruta del Trigo*”, un circuito que recorra distintas localidades, principalmente rurales, conociendo los campos, molinos, haciendas y casas que se levantaron a inicios y mediados del siglo XX gracias al comercio del trigo.

De igual manera, la reconocida presencia religiosa en la Frontera, especialmente franciscanos y capuchinos, han dejado un legado de vinculación con el medio rural que se puede apreciar a través de diversos ejemplos de arquitectura, tanto en la provincia de Malleco como Cautín. Esta impronta también la recogen las expresiones funerarias, resultado del sincretismo religioso derivado del contacto con la cultura y cosmovisión mapuche y presente en diversos cementerios pehuenches, mapuches y lafkenches, generando así en La Araucanía una posible “*Ruta de la religiosidad*”.

Sin ir más lejos, en el territorio comunal de Purén, Lumaco y los Sauces, que conforman un triángulo geográfico, se pueden apreciar múltiples testimonios arqueológicos y etnográficos de una emergente y aún desconocida complejidad social y cultural del pueblo mapuche, manifestaciones ceremoniales y rituales que aún perduran en la memoria y uso actual de *machis* y *kimches* locales, cuya máxima expresión lo constituyen las canchas ceremoniales “*guillatuwe*” y principalmente la estructura arquitectónica denominada en mapudungun arcaico “*Kuel*⁶”. Tal realidad le asigna valor agregado a un territorio ancestral cargado de

⁶ Los Kuel del valle de Purén-Lumaco son montículos o túmulos artificiales de tierra con plataforma asociada, y alturas variables entre 1m a 7m y diámetro en su base de 2m a 60m, de forma cónica o elíptica. Fueron construidos sucesivamente en el tiempo por capas de tierra y arcillas, sin piedras y cada uno de ellos poseen un nombre local conocido sólo por la machi. En todo el valle se localizan varios complejos de Kuel, emplazados principalmente sobre las colinas que bajan del norte y del sur hacia el valle del río Purén y Lumaco, estando presentes en un número total aproximado de 300, algunos de los cuales han sido intervenidos y/o destruidos, desaparecidos casi completamente por desconocerse su valor patrimonial. Los que aún perviven y

identidad, al punto que ya se habla del “Valle Sagrado del Kuel”, nombre actualmente asignado a este territorio por sus propios habitantes mapuche. En suma, los kuel constituyen uno de los elementos visuales más relevantes que integran el paisaje cultural del valle Lumaco-Purén.

También cobran especial relevancia en la región de la Araucanía, caracterizada por la presencia del pueblo mapuche y su relación con el territorio, relevando los matices en el sector cordillerano con los pehuenches, en la costa con los lafquenches y en la depresión intermedia con los mapuches. Dichos matices tienen su mayor expresión en el patrimonio inmaterial que se expresa en lo simbólico, en particular en sus expresiones funerarias.

A ello se suma, el rol urbano de Purén en la colonización suiza, a lo que se suma en la localidad de Capitán Pastene, con la inmigración italiana a través de arquitectura y patrimonio gastronómico, iniciativa que buscan preservar los distintos inmuebles ejecutados en madera hechos por colonos italianos.

Un caso emblemático lo constituye, la presencia del viaducto del Malleco, en la comuna de Collipulli, para muchos turistas que viajan al sur del país, se ha convertido en la puerta de entrada a esta zona del país. A pesar de su enorme valor y simbolismo, ha estado ajeno a la inversión sectorial.

Hace un par de años se realizó la mejora de su infraestructura, sin que la comunidad o el gobierno local pudieran participar de dicha intervención. Igualmente, el municipio ha buscado generar un parque que permita su contemplación y puesta en valor, sin embargo dicha iniciativa ha tropezado con las exigencias del Ministerio de Desarrollo Social. A lo anterior se añade, que este monumento escapa a la tutela municipal, es de propiedad de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, se encuentra fuera del radio urbano y está protegido por la ley 17.288.

Estos son solo algunos casos del patrimonio existente en las comunas del sur de Chile y que sin duda se han realizado acciones asimétricas en su cuidado y que pueden dotar de enorme valor a cada uno de los territorios donde se encuentran.

1.5 El Estado y su relación con el patrimonio.

Desde hace una década el Estado de Chile ha impulsado una política tendiente a la conservación del patrimonio cultural, esto se ha traducido en que nuestro país cuente hoy con áreas declaradas Patrimonio de la Humanidad por parte de la Unesco. De igual modo, ha entregado una institucionalidad en esta materia, canalizada a través de los distintos

son reconocibles por su forme asociada a un paisaje monumental y ambiental relevante son alrededor de 40 distribuidos por todos el valle.

ministerios, en particular con la creación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y hoy en proyecto el futuro ministerio de Cultura y Patrimonio.

De forma paralela, la sociedad civil ha comprendido la importancia de conservar su identidad, logrando organizar, promover y exigir mayores recursos enfocados a tal finalidad, acción transversal desde acciones concretas de conservación hasta lograr instalar el tema como una preocupación que involucra la gestión local.

Los movimientos sociales señalan como identidad de los sujetos un sentido de lo innato, un sujeto que viene al mundo dotado de cierta esencia y propiedades inamovibles donde el sentido de la vida es luchar por su preservación. Por cierto, este espacio vital se contrapone a la globalización, presentando una sociedad más cohesionada en torno a preservar su identidad como valor cultural fundamental, donde la ciudad o centros urbanos y localidades rurales ofrecen distintos espacios donde actuar, dado que cuentan con un patrimonio cultural que cruza los distintos estratos sociales, diverso en su expresión, pero a la vez disperso en su localización; inserto en comunas rurales que requieren con urgencia políticas de Estado que avancen en conjunto con acciones comunitarias para su conservación, gestionadas desde sus lugares y entornos territoriales de origen.

A ello se suma, el precario damero histórico de estas localidades, deteriorado progresivamente por factores antrópicos, el paso del tiempo o por omisión en su atención y cuidado, generando aumento progresivo de la pérdida de arraigo y con ello la identidad local de sus habitantes.

Con todo, asistimos en diversas comunidades humanas a una impaciencia creciente por generar acciones para la puesta en valor de su patrimonio cultural y/o ambiental, aunque no del todo exitosas. Adicionalmente, se problematiza sobre la incidencia de una legislación demasiado rígida que impide realizar mejoras a los bienes inmuebles patrimoniales. Más allá de los aspectos técnicos y legales, es evidente la necesidad actual de repensar las diversas modalidades de instalación de esta preocupación urgente y abocarnos a la búsqueda de vías más inclusivas y didácticas para lograr ser parte de la memoria de una comunidad.

En nuestro país, existe cada vez una mayor conciencia sobre la necesidad de valorizar nuestra cultura; desde el Estado ha sido una constante impulsada a través de la creación del Consejo de las Artes y la Cultura, reflejada en innumerables manifestaciones. De éstas, las que han cobrado mayor relevancia en el último tiempo son aquellas relacionadas con el patrimonio. Recogiendo esta necesidad, el Estado impulsó un convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la Puesta en Valor del Patrimonio en el país, acción que sin duda dio importantes resultados en la conservación de valiosos bienes inmuebles, aplicando un criterio conservacionista que apuntaba a fortalecer la impronta que otorgaban estas edificaciones a cada una de las localidades donde se emplazan, pero lamentablemente, descuidando el rol

que pudiera asumir la sociedad civil para fortalecer la valoración de la identidad local de su territorio. Ello es particularmente latente en el caso de la zona centro sur de Chile⁷.

Si en el plano individual la noción de patrimonio como herencia aparece como idea y concepto relativamente claro, en el plano colectivo no lo es tanto, contemplado desde nuestra perspectiva de sociedad inserta en un proyecto de modernización inconcluso. En este contexto, nuestra sociedad ha venido elaborando su propia versión del patrimonio colectivo, que conjuga bienes culturales y naturaleza. La herencia cultural o legado cultural, se considera un “activo” útil para la sociedad, en sus distintos modos de organización (comunidad local, regional o nacional), que sirve a distintos propósitos, sean éstos buenos o malos, y donde el derecho de las generaciones que reciben este “activo” es disfrutarlo plenamente en el plano de sus valores, preservarlo y así traspasarlo de la mejor forma posible a las siguientes generaciones.

Sobre esta noción básica de “activo” cultural, uno de los sectores y acción transversales de la sociedad que ha recepcionado de mejor forma el patrimonio, lo constituye el sector “turismo”, que ha representado un crecimiento económico en muchos países de la región en la actualidad, generando un activo intercambio comercial entre distintos destinos turísticos, lo que viene a repercutir directa e indirectamente en los grupos locales, activando el desarrollo de pequeñas empresas familiares (PYME) en diversos territorios y culturas locales. Ambas vertientes desembocan en la noción de “*turismo cultural*”, unidad conceptual que busca el desarrollo sostenible de las distintas manifestaciones culturales con el fin de impulsar la explotación y manejo económico de sus singularidades⁸.

En este ámbito, surge en el último tiempo diversas propuestas colocando un énfasis especial en la variable patrimonial, reconociendo así, la existencia de un amplio abanico de expresiones del patrimonio cultural tangible en nuestro país, localizados territorialmente en diferentes comunas de las más diversas dimensiones, emplazamientos que reconocidos su potencial y gestionado su puesta en valor, pueden ser agrupados como factor relacionador e impulsor del desarrollo sostenible.

Para lo anterior, el primer paso consiste en realizar una labor desde el Estado; iniciar acciones para detectar, registrar y educar respecto de la necesidad de preservar el patrimonio cultural, al tiempo que elaborar políticas y lineamientos de acción y aplicar y desarrollar programas y proyectos para la investigación, gestión, cuidado, protección, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural.

⁷ Informe del Programa Puesta en Valor del Patrimonio. Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Enero – Agosto 2013.

Presentación Inversiones Públicas en Patrimonio como Aporte al Turismo Cultural. Fidel Angulo. Primer Seminario Nacional de Turismo Cultural “Chile: destino turístico Cultural”. Abril 2014.

⁸ Rodríguez Domínguez, Cristian. “Turismo cultural: la variable patrimonial”. Tesina para optar al Diplomado en Gestión Cultural. Marzo 2006.

Por otro lado, el gobierno comunal local deberá propender al manejo y explotación regulada de dicho patrimonio con el objeto de generar fuentes concretas de ingresos para los habitantes locales, guardianes y herederos del patrimonio cultural que se emplaza en su territorio. Para el cumplimiento de esta misión necesariamente deberá contar con apoyo de instancias privadas en sus más diversos ámbitos, desde la industria, pasando por las empresas familiares hasta las juntas de vecinos.

Como se ha visto, la necesidad de conocer quiénes somos es el primer paso para iniciar el camino hacia el desarrollo del turismo cultural, recuperar nuestra memoria, educar respecto del patrimonio mediante el reconocimiento de la vinculación del hombre con su territorio generados por diversas Rutas Patrimoniales. Es lógico que si la comunidad obtiene beneficios económicos, propenderá a preservar su patrimonio, con lo que se fortalecerá la identidad local, tan ambivalente en tiempos de globalización. Tal como lo señala García Canclini, “*pensar en lo global desde lo local*”, es la única actitud en que pueden convivir estas dos fuerzas que interactúan sobre la identidad local.

Al mismo tiempo, dicha protección debe permitir principalmente el acceso de la comunidad local a usufructuar del conocimiento de su patrimonio en el proceso de apropiación identitaria, única garantía de su respeto, cuidado y protección por parte de las generaciones futuras, ya que a fin de cuentas el patrimonio por definición les identifica y pertenece como legado de su propia historia cultural y social.

En este sentido juega un rol fundamental el gobierno local en la intermediación sobre el real sentido de proteger el patrimonio de un determinado territorio. Real sentido, que debe tener un sustento de catalogación, valoración y gestión, la cual debe necesariamente impulsar iniciativas, fruto del vínculo público-privado. Por un lado, el gobierno local, dispone de un equipo técnico que realice un diagnóstico y gestione, por el otro la comunidad apoya y valida dicho proceso.

2. CONCLUSIÓN

Al recorrer la Araucanía, se lee y se huele en el espacio surgido de la necesaria interacción entre los distintos componentes humanos en un devenir histórico que no ha estado exento de hechos trágicos. A su vez, se pueden determinar que los elementos permanentes del espacio territorial -entiéndase planicies, volcanes, ríos y lagos-, sumados a la transición climática de su geografía y las intervenciones del hombre mediante el proceso de ocupación múltiple -económico, social y religioso- han contribuido al desarrollo del sentido colectivo y al fortalecimiento de su identidad.

La investigación permite concluir que se cimentó un territorio a fines del siglo XIX, basado en la común unión entre técnica y paisaje, cuyos ejes fueron religiosidad, cosmovisión indígena y la naciente modernidad, cuya consecuencia final es un paisaje cultural diverso, marcado por la presencia de singulares expresiones que recogen valores, anhelos y arrojo del hombre por construir el ansiada progreso en tierras mapuches.

Para ello, la participación de la comunidad local es clave a la hora del desarrollo de programas de revalorización, cuidado y protección del patrimonio cultural, en todas sus expresiones, tanto el natural, arquitectónico, arqueológico y memorístico de la histórica oral, asegurando y garantizando su adecuada protección en el marco de la correspondiente legislación, bajo la tutela del estado y las autoridades regionales y comunales, para lo cual deben reconocer los distintos ejes territoriales presentes que ilustran de manera clara lo que somos, y del cual el Turismo Cultural cobra especial relevancia debido al contenido diverso escrito por cada componente humano en un territorio marcado por la geografía.

El concurso de las autoridades locales y el marco municipal local, constituye un ámbito de acción irremplazable en la búsqueda y construcción de puentes entre la ciudadanía y el patrimonio cultural, en particular en la región de la Araucanía, territorio donde cobra especial relevancia la travesía entre lo etéreo y lo material.

Finalmente es posible concluir que nuestro patrimonio es el resultado final de una bisagra multicultural que se constituye en un articulador de valores y expresiones de una lenta procesión hacia un sincretismo iniciado de nuestro origen, la conquista española, la colonización desde mediados del siglo XIX se ve doblegada por los fundamentos de un progreso en una tierra ignota y bárbara.

3. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Armesto, J. Smith-Ramírez, C. León, P. Arroyo, M. (1992). Biodiversidad y Conservación del Bosque Templado. Ambiente y Desarrollo, 8:19-24.
- Armesto, J. Villagran, C. Arroyo, M. (1996). Ecología de los bosques nativos de Chile. Editorial Universitaria S.A; Santiago, Chile. 470p.
- Ballart, J., Tresserras, J. (2001), Gestión del Patrimonio cultural. Barcelona: Ariel patrimonio.
- Bengoa, J. (1991) Historia del Pueblo Mapuche (siglo XIX y XX). Ediciones Sur, Santiago, Chile. 426 pp.
- Bengoa, J. (2003), Historia de los antiguos mapuches del sur. Desde antes de la llegada de los españoles hasta las paces de Quilín, Editorial Catalonia, Santiago.
- Bibar, J De. (1979), Crónicas y relación copiosa y verdadera de los Reinos de Chile, 1558. Berlín: Colloquium Verlag.
- CORFO IX Región de La Araucanía. Informe Final Proyecto *“Puesta en valor del patrimonio natural y cultural del Valle del kuel - Purén – Lumaco de la Región de La Araucanía: un proyecto de Turismo Mapuche”*, 2012-2013.
- Dillehay, T. (1986), Cuel: Observaciones y comentarios sobre los túmulos en la cultura mapuche, Chungara, N° 16-17, UTA, Arica, pp. 181-193.

International Journal of Scientific Management Tourism, 2016, Vol. 2 N°2 pp 397-414, Rodríguez, C. y Moreno, R.: *TURISMO CULTURAL EN LA ARAUCANÍA (CHILE): UNA RUTA ENTRE LO ETÉREO Y LO MATERIAL*

Dillehay, Tom (1990), Araucanía, Presente y Pasado, Editorial Andrés Bello, Santiago.

Dillehay, T., y Saavedra, J. (2003), Interacción Humana y Ambiente: El desarrollo de fuel en Puren-Lumaco (Región de la Araucanía), *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 7: 17-28, Valdivia.

Dillehay, T., (2007), *Monuments, Empires, and Resistance The Araucanian Polity and Ritual Narratives*, Cambridge University Press, New York.

Foerster, R. (1995), *Introducción a la religiosidad mapuche*, Editorial Universitaria, Santiago.

González, P., (2001). Régimen Jurídico de Protección del Patrimonio Cultural y de los Pueblos Indígenas en la Legislación Chilena. Memoria para optar al título de Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, Santiago.

Guevara, T. (1906). *Representaciones colectivas funerarias*, Editorial Cervantes, Santiago.

Grebe, M. Pacheco, S. Segura, J. (1972), *Cosmovisión mapuche*, Cuadernos de la realidad contemporánea 14: 46-73.

LEY INDÍGENA 19.253.- De Fomento, Protección y Desarrollo de los Pueblos Indígenas. CONADI 1993.

González P. (2004). Protección Jurídica del Patrimonio Cultural: Logros y Encrucijadas Del Patrimonio Antropoarqueológico Chileno. Volumen Especial, Pág. 509-522. Chungara, *Revista de Antropología Chilena*.

LEY N° 17.288 DE MONUMENTOS. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Fecha Publicación: 1970. Tomado de: http://www.uta.cl/masma/patri_edu/PDF/LeyMonumentos.

LEY 19.300 SOBRE BASES GENERALES DEL MEDIO AMBIENTE. Modificada por la ley 20.173. Tomado de: http://www.sinia.cl/1292/articles-26087_ley_bases.pdf.

Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores i Culto, (1900), Santiago: Ministerio de Relaciones Exteriores i Culto.

Millahueique, C., (2004). Comentarios sobre patrimonio cultural una aproximación al patrimonio Indígena. *Revista Pluma y Pincel* 182.

Montenegro, M. 2012, *Arqueología En La Escuela: Experiencias En El Sector Septentrional Del Noroeste Argentino*, Chungara, *Revista de Antropología Chilena*. Vol 44 (3). Pág. 487-498.

Morales, R. (2002). *Territorialidad Mapuche en el siglo XX*, Instituto de Estudios Indígenas/ Universidad de la Frontera/ Escaparate Ediciones, Concepción.

Myers, N. Mittermeier, R. Mittermeier, C. da Fonseca, G., Kent, J. (2000). Biodiversity hotspots for conservation priorities. *Nature* 403: 853-858.

- Ñanculef, J. (2006). Cosmovisión Mapuche, Ponencia presentada en las II Jornadas de Patrimonio Cultural de la Araucanía, Victoria.
- Pinto, J., (2000), Jesuitas, Franciscanos y Capuchinos italianos en la Araucanía, (1600-1900), Ediciones de la Universidad de La Frontera, Temuco.
- Pinto, J. Casanova, H. Uribe, S. Matthei, M. (1988). Misioneros en la Araucanía, 1600-1900, Ediciones Universidad de la Frontera, Temuco.
- ONU. (2008) Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. Comité Intergubernamental de Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural Whc.
- Reglamento De La Ley N° 17.288. (1990). Sobre Excavaciones y/o Prospecciones Arqueológicas, Antropológicas y Paleontológicas. Tomado de: http://www.uta.cl/masma/patri_edu/PDF/ReglamentoMonumentos.pdf.
- Rodriguez-Cabal, M. Nuñez, M. Martínez, A. (2008). Quantity versus quality: endemism and protected areas in the temperate forest of South America. *Austral Ecol* 33:730–736.
- Rodríguez, C., Saavedra, A. (2003), Cementerios de la Araucanía. Editorial Intercomuna, Victoria.
- Rosales, D.; Mackenna, B; (1877), Historia general del Reino de Chile, Flandes Indiano, Imprenta El Mercurio. Valparaíso.
- Saavedra, J. (1994), Catastro preliminar y propuesta sobre el patrimonio histórico y arqueológico de la ciudad de Purén. Municipalidad de Purén. Documento Técnico en poder del autor.
- Salas, R., (1996). Lo sagrado y lo humano: para una hermenéutica de los símbolos religiosos. Editorial San Pablo, Santiago.
- Sánchez, P. (2008). Ciénagas de Purén, un ecosistema de humedal de la Provincia de Malleco, Región de La Araucanía, Chile, Documento Técnico, Transcorp Ltda.
- Torrejón, F. Cisternas, M. (2002). Alteraciones del paisaje ecológico araucano por la asimilación mapuche de la agroganadería hispano-mediterránea (siglos XVI y XVII). *Revista chilena de historia natural*, 75(4), 729-736.
- Verniory, G., (1975), Diez años en la Araucanía, 1889 -1899. Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago.
- Zapater, H., (1978). Aborígenes chilenos a través de cronistas y viajeros, Editorial Andrés Bello, Santiago